

Quito, 15 de junio del 2020

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "GALAPAGOS GATEWAY GGW CIA.LTDA."

EJERCICIO ECONOMICO 2.019

Señores Accionistas

GALAPAGOS GATEWAY GGW Cía. Ltda.

Presente. –

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, cuyo encargo y nombramiento lo recibí el 26 de agosto del 2019, pongo a su consideración el Informe de la Gestion realizada por la Administración de **GALAPAGOS GATEWAY GGW Cía. Ltda.**, durante el ejercicio económico **2.019**.

Para realizar este informe recibí de los administradores, todo referente a las operaciones, registros y documentos necesarios, así como también el juego de Balances, los registros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, cortadas al 31 de diciembre 2019.

GALAPAGOS GATEWAY GGW Cía. Ltda. es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en Puerto Ayora, el objeto social principal de la actividad económica es la operación de crucero navegable en la provincia de Galápagos.

La economía ecuatoriana estuvo en aparente normalidad y en el sector turístico se tenía mucha confianza de poder invertir, es por esa razón que se decidió crear la empresa GALAPAGOS GATEWAY GGW Cía. Ltda., cumpliendo con los requerimientos exigidos por el Parque Nacional Galápagos, Consejo de Gobierno y la Superintendencia de Compañías, además de adquirir una embarcación a crédito a la compañía Situr. No obstante que en el mes de octubre se tuvo una paralización en el país lo que perjudicó a todas las industrias y especialmente al turismo.

1. La Administración de la **COMPAÑÍA GALAPAGOS GATEWAY GGW CIA.LTDA.** ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, desde su inicio de actividades el 16 de julio del 2019.

1.1 Cumplimiento de objetivos

La empresa ha cumplido con todos sus objetivos propuestos, ya que al tener la embarcación en restauración y adecuación se cumplieron los plazos establecidos al terminar el año 2019, quedando 2 meses para poder salir a navegar en las Islas Galápagos, ya con turistas extranjeros.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Se han realizado de acuerdo a los estatutos de la compañía, cumpliendo todos sus mandatos y reglamentos especificados en el mismo.

1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio

Ambito Administrativo

Debo mencionar que a partir del mes de septiembre la empresa, empezó a operar solamente para la restauración y adecuación de la Embarcación denominada "BONITA", además sacar todos los permisos operativos y de medio ambiente para poder Navegar en las Islas Galápagos.

Conforme se avanzaba en los trabajos, se empezaron a armar los tours y rutas que debía cumplir, una vez aprobados se empezó a comercializar.

Ambito Laboral

En vista de que la empresa empezó sus actividades a partir del segundo semestre, se contrató personal para que se vaya empoderando de la embarcación en sus puestos de trabajo, principalmente capitán, maquinista.

Ambito Legal

Hemos cumplido con todos los requerimientos y pagos a los entes de control como son Servicio de Rentas Internas, Municipio, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Turismo, IESS, etc., es decir que estamos al día con la información.

1.4 Situación financiera de la compañía

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), esto en base al movimiento que

hemos tenido es decir solamente pago de proveedores personal que consta en nómina.

Al cierre del ejercicio 2019 el resultado es negativo por los antecedentes que se señalaron, la pérdida del ejercicio es de USD52,405.62, es decir que los gastos han sido únicamente por pago de nómina, permisos estatales y proveedores, recalcando que no hay ingresos por la restauración y adecuación del "BONITA".

1.5 Propuesta recuperación de pérdidas obtenidas en el ejercicio económico

Como Gerente General creo conveniente que para el año 2020, a sabiendas que tenemos una pandemia que afecta al turismo debemos seguir con las alianzas y buscar fuentes de financiamiento que nos permitan mantener la empresa en marcha.

1.6 Recomendaciones a la Junta General

Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico, debo manifestar lo siguiente:

Como lo expuse en el literal anterior dejo por sentado como un **hecho posterior o subsecuente** al período contable 2019, y es de mucha importancia, que se ha declarado una Pandemia Sanitaria a nivel mundial, por lo que es necesario tomar las medidas adecuadas para poder afrontar esta situación, ya que uno de los sectores más afectados es el Turismo, que dejará de percibir ingresos por varios meses hasta que haya una salida a este problema, lo cual se convierte en incertidumbre.

Agradezco de sobremanera por la confianza entregada a mi persona y espero tomar las mejores decisiones en bien de la empresa.

Atentamente,



Alexis Gordillo Granda